SUMARIO: I. PLANTEAMIENTO: LA AUTOTUTELA EN LA LEY 41/2003, DE 18 DE NOVIEMBRE DE PROTECCIÓN PATRIMONIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.—II. LAS NORMAS DEL CÓDIGO CIVIL: ARTÍCULOS 223 Y 234.—III. ELEMENTOS SUBJETIVOS DE LA AUTOTUTELA.—IV. ELEMENTOS FORMALES DE LA AUTOTUTELA.—V. CONSIDERACIONES FINALES.—VI. RELACIÓN DE SENTENCIAS CITADAS.—VII. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.